



Colomos

Providencia



Junta Directiva 2021-2024

Guadalajara. Jal. 1 julio 2021

A TODA LA COMUNIDAD DE VECINOS DE COLOMOS PROVIDENCIA

ATENTO AVISO; Con el gusto de saludarlos a todos; se informa que esta Asociación de Colonos da por terminado el contrato de trabajo con la empresa Cobrarte S. de R. L. de CV, que en su representación opera el Sr. Enrique Hernández Pagola.

La vigencia del contrato de prestación de servicios para recuperación de cobranza morosa, venció el día 30 de junio del año en curso.

Esta administración agradece la colaboración de dicha empresa y reconoce la labor que desempeño durante el tiempo que se ocupó de la cobranza de cuotas en la colonia.

Reiteramos que este aviso no tiene otro fin que el mantener informada a la comunidad de Colomos Providencia, que nuestro compromiso con la empresa Cobrarte S. de R. L. de CV, venció el día 30 de junio del presente año.

Por esta razón a partir del día primero de Julio del presente, las cuotas únicamente podrán ser recaudadas por miembros autorizados por la junta de Colonos, mientras se contrata a otra empresa que lleve a cabo la cobranza. Todas las cuotas vecinales, serán amparadas por un recibo oficial de la Asociación de Colonos, que será entregado al vecino que haga el pago al momento de la recepción de su cuota.

Es todo por el momento, y en espera de su amable comprensión y acuerdo; quedamos cordialmente a sus órdenes para cualquier aclaración adicional al respecto.

Atentamente

JOEL QUINTANA VARONA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO COLOMOS PROVIDENCIA, A.C.

MANAOS 3030 FRACCIONAMIENTO COLOMOS PROVIDENCIA, C.P. 44660 GUADALAJARA, JAL.

TEL. 33 3641 9751  contacto@colomosprovidencia.org.mx